

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Recorrido y pintado al "Duco" de los muebles metálicos.*—Orden de 28 de enero de 1948 por la que se dispone podrá pedirse como Obra de Entretenimiento, con cargo a la Hacienda, el recorrido y pintado al "Duco" de los muebles metálicos.—Página 162.

##### JEFATURA DE INSTRUCCION

*Nombramientos.*—Orden de 27 de enero de 1948 por la que se nombra Cabos segundos de la Sección Naval de la Milicia Universitaria a los estudiantes de Náutica que se relacionan.—Páginas 162 y 163.

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 29 de enero de 1948 por la que se dispone quede en expectación de destino, a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, el Capitán de Navío de la Escala Complementaria Sr. D. José Hernández Flores.—Página 163.

Otra de 29 de enero de 1948 por la que se dispone que de sin efecto el destino conferido por Orden ministerial de 21 del actual al Teniente de Navío (E) don Francisco J. Astray Orús.—Página 163.

*Destinos.*—Orden de 29 de enero de 1948 por la que se dispone queden a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz el Contramaestre segundo D. Antonio López Souto y el Mecánico segundo D. Miguel López y Sánchez de la Campa.—Página 164.

Otra de 29 de enero de 1948 por la que se dispone embarque en el cañonero *Martin Alonso Pinzón* el Sargento Fogonero D. Antonio Pego Casteleiro.—Pág. 164.

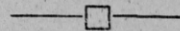
*Ascensos.*—Orden de 27 de enero de 1948 por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero de Servicios de Tierra don Francisco Poch López.—Página 164.

*Situaciones.*—Orden de 29 de enero de 1948 por la que se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Capitán de Fragata D. Luis Cadarso y González.—Página 164.

##### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Beneficios de orden económico.*—Orden de 26 de enero de 1948 por la que se reconocen beneficios de orden económico al Músico de tercera clase de Infantería de Marina José Rivera Paz.—Página 164.

#### EDICTOS



# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Recorrido y pintado al "Duco" de los muebles metálicos.*—Previo expediente incoado al efecto, y a propuesta del Estado Mayor de la Armada, dispongo:

1. El recorrido y pintado al "Duco" de los muebles metálicos de los buques y Dependencias podrá pedirse como Obra de Entretenimiento, con cargo, por tanto, a la Hacienda, en los plazos siguientes:

a) Cada cuatro años para los muebles metálicos de los alojamientos de los Almirantes, Jefes y Oficiales en los buques.

b) Cada dos años para los restantes muebles metálicos de los buques, tales como los de las camaratas de Suboficiales, Oficinas, frigoríficos, etc.

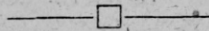
c) Cada cinco años para los muebles metálicos, en general, de las Dependencias de tierra.

2. Mientras no se logre el perfeccionamiento de los actuales muebles metálicos, a lo que contribuye considerablemente la actual escasez de materiales, se procurará reducir en lo posible el empleo de muebles metálicos a bordo de los buques que se construyan o modernicen.

Madrid, 28 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...



## JEFATURA DE INSTRUCCION

*Nombramientos.*—Por haber terminado con aprovechamiento el primer cursillo de instrucción, que verificaron en el Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz, se nombra Cabos segundos de la Sección Naval de la Milicia Universitaria—empleo con el que deben realizar el segundo cursillo—, con antigüedad de 15 de septiembre último, a los estudiantes de Náutica siguientes:

- 1.—D. Hilario Fúster Moratilla.
- 2.—D. Roberto Pardo Fernández.
- 3.—D. Manuel Rubio Margenat.
- 4.—D. Angel Bellsolá Rey.
- 5.—D. José V. Lario Pérez.
- 6.—D. José A. Espiga Santamaría.
- 7.—D. José María Imaz Ambrona.
- 8.—D. Eduardo Grund España.
- 9.—D. Juan J. Dicenta Fernández.
- 10.—D. Jesús Calderón Calvo.
- 11.—D. Jaime Noguera Lázaro.
- 12.—D. Ricardo Ramírez González.
- 13.—D. José Rubies Trías.
- 14.—D. Juan Mateo Romero.
- 15.—D. Antoliano Benito García.

- 16.—D. José María Poncela Montes.
- 17.—D. Manuel León Cañete.
- 18.—D. Eduardo F. Jarréns Pans.
- 19.—D. Juan F. Ramírez Rodríguez.
- 20.—D. Emilio Arranz Revenga.
- 21.—D. Juan F. Rodríguez Martín.
- 22.—D. Manuel Maristany Escart.
- 23.—D. Antonio Arrizabalaga Salazar.
- 24.—D. Alejandro Villanueva Elgue.
- 25.—D. Juan Nuño Salvador.
- 26.—D. Fernando Armiñán Lauffer.
- 27.—D. David Mayor Sáez.
- 28.—D. Enrique Batalla Gómez.
- 29.—D. Alejandro González Amigo.
- 30.—D. Joaquín Bofill Echagüe.
- 31.—D. Juan J. Bergos Tejero.
- 32.—D. Vicente Bergareche Ruiz.
- 33.—D. Luis M. Romero Gómez-Rudolfo.
- 34.—D. Miguel Navarrete Fernández.
- 35.—D. Antonio Padilla Cadenas.
- 36.—D. Justo Borrero Repiso.
- 37.—D. Narciso Boter Quesada.
- 38.—D. Luis Fernández Pérez.
- 39.—D. Joaquín de Vilar Serdá.
- 40.—D. Bruno Medal Fariña.
- 41.—D. José L. Robles Canivé.
- 42.—D. Angel Arango Fernández.
- 43.—D. Francisco Vela de Alvaro.
- 44.—D. Antonio Niño Molinos.
- 45.—D. José L. Martín Miguel.
- 46.—D. Benjamín D. Carbonera Lafuente.
- 47.—D. José Franz Jiménez.
- 48.—D. Juan F. Vidaurreta Seguí.
- 49.—D. Julio Salas Alvarez.
- 50.—D. Luis Sahuquillo Romero.
- 51.—D. Francisco Rein Crooquer.
- 52.—D. Carlos Espada Camacho.
- 53.—D. Javier Aguilar Cabezón.
- 54.—D. Luis Collados Guerrero.
- 55.—D. Salvador Ventura Moreno.
- 56.—D. Guillermo Mirecki Ruiz.
- 57.—D. Carlos Echevarría Barrios.
- 58.—D. Jesús Alday Ortiz de Zárate.
- 59.—D. Jorge Senties Lecina.
- 60.—D. Mariano Vargas González.
- 61.—D. Juan M. Maldonado Salvador.
- 62.—D. Tomás Gutiérrez Miguel.
- 63.—D. Ramón Roig Pañellas.
- 64.—D. Víctor F. Blanco Otero.
- 65.—D. Félix Bosch Figüeroa.
- 66.—D. Jaime Vallés Barber.
- 67.—D. Gonzalo E. Armendáriz Romero.
- 68.—D. Pedro Espina García.
- 69.—D. Antonio Juaneda Planells.
- 70.—D. Francisco García-Abrines Calvo.
- 71.—D. Luis A. Sebastián Ferrer.
- 72.—D. Francisco J. Argell Cisa.
- 73.—D. Ildefonso Ramírez Rodríguez.
- 74.—D. Marcial García Reche.
- 75.—D. Carlos Sierra Valles.



- 76.—D. Rafael Juan Ródenas.  
 77.—D. Alfredo Salvador Martín.  
 78.—D. Galileo Luengo Serrano.  
 79.—D. Basilio Díaz Armario.  
 80.—D. Claudio Navarro Martí.  
 81.—D. José Luis Pardo González.  
 82.—D. Federico de la Oliva Castro.  
 83.—D. Angel J. Hernández Paz.  
 84.—D. Francisco Guinovart Corderas.  
 85.—D. Francisco J. Veintemillas Martínez.  
 86.—D. José A. Blasco Zamacona.  
 87.—D. José María Scala Camiruaga.  
 88.—D. Carlos Rubio Margenat.  
 89.—D. Francisco Domínguez Mompell.  
 90.—D. Hipólito Quiteras Aguilá.  
 91.—D. Bernardo García Navarro.  
 92.—D. Luciano Cea de la Torre.  
 93.—D. José L. Ortiz de Zárate Fuente.  
 94.—D. Juan J. Ozámiz del Castillo.  
 95.—D. Santiago Cantos de Alcover y Clair.  
 96.—D. Joaquín de Frias Ros.  
 97.—D. Paulino Echevarría Latorre.  
 98.—D. Francisco Amorós Tortosa.  
 99.—D. Antonio González Scott.  
 100.—D. Augusto González del Prado.  
 101.—D. Juan J. Patrirena Daroça.  
 102.—D. Jesús Ruiz Muñoz.  
 103.—D. Ramón Secades González.  
 104.—D. Horacio Zárate Loriz.  
 105.—D. Fernando Villagarcía Sanjosé.  
 106.—D. Félix Villar Rodríguez.  
 107.—D. Agustín Aguirre Amaira.  
 108.—D. Pedro Trullenque Ferés.  
 109.—D. Jorge Vila Carafi.  
 110.—D. Carlos Espín Irigoyen.  
 111.—D. Agustín Macías González.  
 112.—D. Tomás Merodio Merodio.  
 113.—D. José A. Asenjo San Millán.  
 114.—D. Julio Pérez Martín.  
 115.—D. Angel Cancio Rosón.  
 116.—D. Carlos Bolín Guipor.  
 117.—D. Eduardo Castro Moreno.  
 118.—D. Jesús Zarandoña Aguirregoitia.  
 119.—D. Julián Fernández Serrano.  
 120.—D. Jesús González Parra.  
 121.—D. César F. Angosto Luis.  
 122.—D. José L. de Cuvillo Jiménez.  
 123.—D. Federico Caballero Bilbao.  
 124.—D. Angel Urueña Almolda.  
 125.—D. José Domínguez Ledesma.  
 126.—D. José M. Larragán Gil Delgado.  
 127.—D. Ricardo García Ortega.  
 128.—D. Francisco J. Sánchez del Llano.  
 129.—D. Carlos García Simonet.  
 130.—D. Juan Becerra Sánchez.  
 131.—D. Enrique Bertrán Masip.  
 132.—D. Mattián Marcos Mauri.  
 133.—D. Ernesto Boutón Gómez.

- 134.—D. José Luis Aldecoa Albizúa.  
 135.—D. Pedro Sollano Vázquez.  
 136.—D. Domingo Soria Goya.  
 137.—D. Rodolfo Estapé Ros.  
 138.—D. Esteban Sánchez Urquijo.  
 139.—D. Gabino Fernández-Cernuda Escandón.  
 140.—D. Dionisio Calvo Company.  
 141.—D. Santiago Castilla Morales.  
 142.—D. Alfonso Sanlorenzo Ortiz.  
 143.—D. José Molle Castán.  
 144.—D. Celestino Ercoreca Gangoiti.

Madrid, 27 de enero de 1948.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción, Sres. ...

#### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.* — Se dispone que al hacer entrega del mando de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena el Capitán de Navío de la Escala Complementaria Sr. D. José Hernández Flores, quede en expectación de destino, a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 29 de enero de 1948.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone quede sin efecto el destino conferido por Orden ministerial de 21 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 18); en el cañonero *Hernán Cortés*, al Teniente de Navío (E) don Francisco J. Astray Orús, que continuará embarcado en el crucero *Méndez Núñez*.

Madrid, 29 de enero de 1948.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz de disponer que el Contramaestre segundo D. Antonio López Souto cese en el Arsenal de La Carraca, y el Mecánico segundo D. Miguel López y Sánchez de la Campa desembarque del transporte *Contramaestre Casado*, quedando ambos a las órdenes de dicha Superior Autoridad, con carácter forzoso.

Madrid, 29 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Sargento Fogonero D. Antonio Pego Casteleiro cese en la dotación del dragaminas *Guadalete* y embarque en el cañonero *Martín Alonso Pinzón*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 29 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal. Excmos. Sres. ...

*Ascensos.*—Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero de Servicios de Tierra D. Francisco Poch López, con antigüedad de 13 de diciembre de 1947 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de febrero del año 1948; escalafonándose en puesto anterior al de su mismo empleo D. Ricardo Prats Díaz.

Madrid, 27 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Situaciones.*—A petición del interesado, se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Capitán de Fragata D. Luis Cadarso y González, que será relevado en el mando del destructor *Escaño*

después del 8 de marzo próximo, fecha en que cumple el primer período de embarco.

Madrid, 29 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

## JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Beneficios de orden económico.*—De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, he resuelto conceder al Músico de tercera clase de Infantería de Marina José Rivera Paz los beneficios de orden económico determinados en el artículo primero del Reglamento de las Bandas de Música, Cornetas y Tambores de la Armada, en relación con el segundo de la Ley de 30 de mayo de 1941 (D. O. núm. 132), que tengan reconocidos los Sargentos de Infantería de Marina, a partir del día 6 de septiembre de 1947, en que cumplió los requisitos que señalan las citadas disposiciones legales para el disfrute de los mismos.

Madrid, 26 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

## EDICTOS

Don Amador González-Posada y Rodríguez, Capitán de Fragata, Ayudante Militar de Marina de Avilés, Juez instructor,

Hago saber: Que en el Juzgado de esta Ayudantía Militar de Marina se ha iniciado un expediente con motivo del auxilio y remolque prestado al vapor de pesca *Victoria María Sexto* por el de igual clase *Jesús Ricardo*, el día 21 de octubre último.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del Título Adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que los interesados puedan alegar, durante el plazo de treinta días, por medio de escritos dirigidos a este Juzgado, o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga a sus derechos.

Avilés, 22 de enero de 1948.—El Capitán de Fragata, Juez instructor, *Amador González-Posada y Rodríguez*.